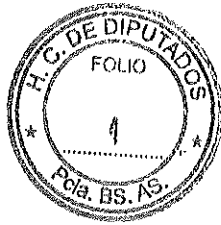




EXDTE. D- 1307

126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

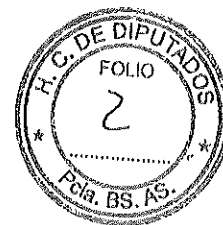
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el 87° aniversario de la fundación de la localidad Balneario Parque Mar Chiquita, partido homónimo, que se conmemora el 16 de junio del corriente año.

SABAT SABRINA INES  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El aniversario de Mar Chiquita no es solo una fecha en el calendario, sino un momento para rendir homenaje a aquellos que han trabajado incansablemente para construir y mantener la comunidad. Es un reconocimiento a los esfuerzos de generaciones pasadas y una inspiración para las generaciones futuras a continuar trabajando por el bienestar de su localidad.

Celebrar el aniversario de la fundación de Mar Chiquita es una oportunidad para reflexionar sobre su trayectoria y reconocer los logros alcanzados. Esta conmemoración permite a los habitantes sentirse orgullosos de su pasado, valorar su presente y mirar hacia el futuro con esperanza y determinación. Además, refuerza el sentido de pertenencia y cohesión social entre los residentes.

Mar Chiquita es rica en patrimonio cultural. Sus tradiciones y celebraciones reflejan la diversidad y la riqueza de su identidad. Los festivales, eventos y actividades culturales que se llevan a cabo anualmente en la localidad no solo fortalecen el tejido social, sino que también atraen a visitantes y fomentan el turismo, contribuyendo significativamente a la economía local.

Desde su fundación, el 16 de junio de 1939, Mar Chiquita ha sido un testimonio vivo de la historia argentina. Sus primeras décadas estuvieron marcadas por los esfuerzos de sus fundadores y habitantes por establecer una comunidad sólida, enfrentando desafíos y superando obstáculos. La historia de Mar Chiquita está llena de relatos de esfuerzo y perseverancia, reflejando el espíritu pionero que caracterizó a sus primeros pobladores.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
**SABAT SABRINA INES**  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.